

25/2/2016

SMA 2.0

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 8749-2016

Fecha: 25/02/2016-09:13:36

Recibido por: SANDRA MOLINA BETANCOURT  
ARTISTIZABAL

Destino: Secretaría de Educación

Pereira Febrero 24 del 2016

Señores:

Alcaldía del municipio de Pereira

Personería Municipal de Pereira

Contraloría del Municipio de Pereira

Asunto,

Denuncia Situación de Emergencia Institucional

Nosotros representantes de la comunidad estudiantil 2016, en el cargo de personero Antoni Castañeda, Vice personero Kevinson Mosquera; de Contralora estudiantil Xiomara Molina, Vice contralora Laura Valentina Vanegas, denunciarnos ante ustedes la situación de crisis y Emergencia que enfrenta en el momento nuestra institución Educativa Alfredo García por los hechos presentados a continuación:

- 1- Ausencia de personal encargado de los servicios Auxiliares y administrativos como son:  
Aseadoras (@), lo cual genera una situación de insalubridad para la comunidad estudiantil y riesgo sanitario generando por el desaseo que en ellos cae las unidades sanitarias
  - 2- Ausencia de personal Administrativo lo cual impide el desarrollo de todo tipo de actividades de control y gestión de todos los procedimientos legales como reportes de informes a secretaria de educación, expedición de certificados entre otros.
- 

---

- Así mismo la ausencia de tesorero impide la inversión en actividades pedagógicas y logísticas básicas para el buen funcionamiento del colegio.
- 3- La no continuación de la obra iniciada semanas atrás por parte de infraestructura lo cual ha generado riesgos para la población en general por deslizamiento, estancamiento de aguas, taponamiento de desagües en la primera planta, abandono de materiales para construcción , acumulación de polvo entre otros que con el riesgo del zika ocasionando grandes posibilidades de afectaciones a la salud.
  - 4- Aun no se define el inicio de la jornada única afectando la imagen del colegio frente a la comunidad, el abandono de estudiantes por no cumplimiento en la seguridad alimentaria ya que ni refrigerios llegan a la institución, todo debido a la falta de políticas claras a nivel municipal.
  - 5- No apoyo a los estudiantes que se desplazan desde los barrios más alejados de la comuna del Rio Otún, lo cual ha sido una de las promesas del alcalde entrante y no se ha cumplido.

Esperando pronta solución a nuestras necesidades educativas las cuales perjudican enormemente la formación integral de los estudiantes y la comunidad en general.

Remitir copia : contraloría, personería y secretaria de educación

Atentamente,

Antoni Castañeda



3104899122

CC 1.088.346.759

direccion: Car 2 - 35-37

Colegio Alfredo

Personero Estudiantil I.E Alfredo García

Kevinson Mosquera *KEVINSON MOSQUERA C.*

Vice personero I.E Alfredo García

Xiomara Molina Benjumea

Contralora Estudiantil



*Laura V Vanegas F*  
Laura valentina Vanegas

Vice contralora Estudiantil

Con copia a: Secretaria de Educación Municipal



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	25 de febrero de 2016	<b>Número de radicado:</b>	8749
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	ANTONI CASTAÑEDA		
<b>Descripción o asunto:</b>	SOLICITUD	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	LUZ ADRIANA RODRIGUEZ MENESES - Secretaria Ejecutiva

